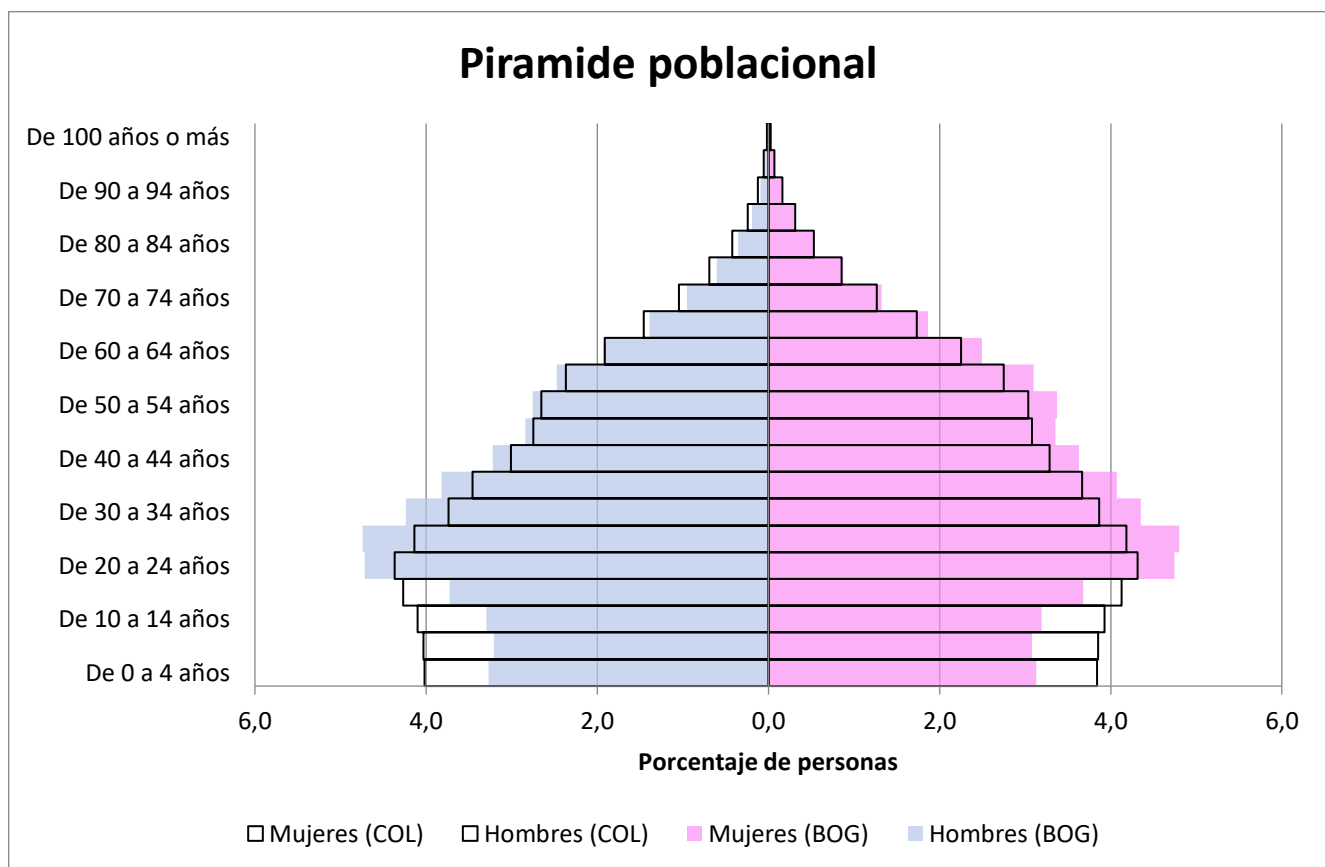




BOGOTÁ, FEBRERO 2020

POBLACIÓN

De acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por el DANE¹ la población de Bogotá D.C., al 30 de junio de 2019, fue de 7'592.871 personas, representando el 15,4% de la población del país. En la capital, el 52,1% de la población corresponde a mujeres y el 47,9% a hombres, a nivel nacional esta proporción tiene una leve diferencia siendo un poco menor la proporción de mujeres, ubicándose en 51,2 por cada 100 habitantes.



Fuente: DANE - Elaboración propia

¹ <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/anexos-proyecciones-poblacion-municipios-edadessimples-2018-2023.xlsx>

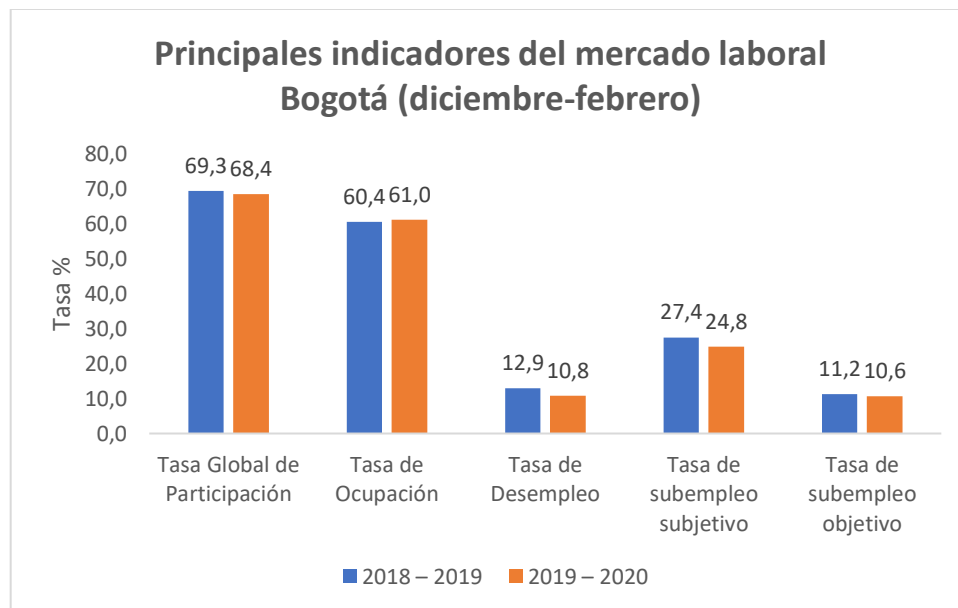




Como se puede ver, en la estructura poblacional de Bogotá D.C., la participación de los adultos jóvenes es importante, éstos representan el 42,3%, mientras que a nivel nacional este porcentaje se ubica en 38%, cabe resaltar que el desajuste, respecto a la proporción se puede evidenciar en la población menor de 20 años, que en Bogotá es menor que la que se observa a nivel nacional.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

En Bogotá D.C., la Tasa Global de Participación, es decir, la proporción de personas en edad de trabajar que estaban trabajando o buscando empleo, para el trimestre diciembre 2019 – febrero de 2020 se ubicó en 68,4%. Para el mismo periodo, la Tasa de Ocupación en la capital colombiana, se situó en 61%, valor que para 2018 fue de 60,4%.



Fuente: DANE - Elaboración propia

La Tasa de Desempleo para el mismo trimestre de 2019 – 2020 se situó en 10,8% mientras que para 2018 – 2019 fue de 12,9%.

La proporción de ocupados que manifestaron el deseo de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia respecto a sus competencias (subempleados subjetivos), para el trimestre diciembre 2019 febrero 2020, fue de 24,8%. Así mismo, esta proporción, para quienes además de tener este deseo hicieron alguna gestión para lograrlo (subempleados objetivos), se instaló en 10,6% para 2019 – 2020 y 11,2% en 2018 – 2019.





RED DE PRESTADORES

A febrero 29 de 2020, Bogotá presentó un total 106 prestadores autorizados², de los cuales 5,7% son de carácter público y 94,3% de carácter privado.

Los puntos de atención físicos autorizados por la Unidad del SPE³, fueron 65 distribuidos en toda la ciudad.



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

² Prestadores de orden nacional que hacen presencia en el territorio: Adecco, Aristos Consultores de Gerencia, Corporación Minuto de Dios, Corporación Universitaria Minuto de Dios-Uniminuto, Corporación Volver a la Gente, Gente Estratégica de Formación para el Trabajo, Manpower Professional Ltda, SENA, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad San Buenaventura

³ Boletín Caracterización de Prestadores:

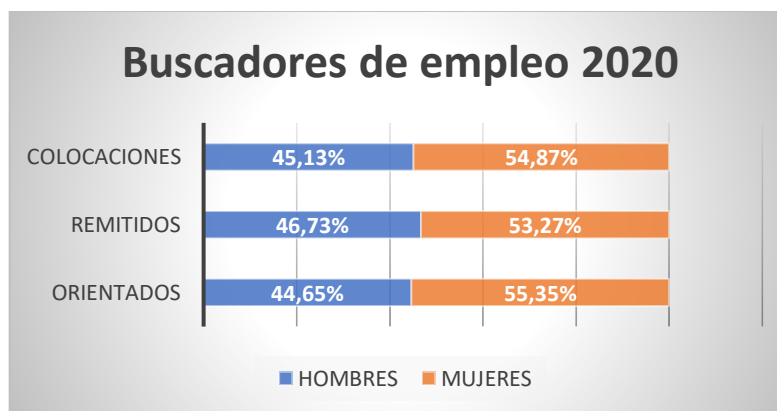
<https://www.serviciodeempleo.gov.co/spe/media/documents/pdf/estudios/Boletin-de-Characterizacion-Febrero-2020.pdf>



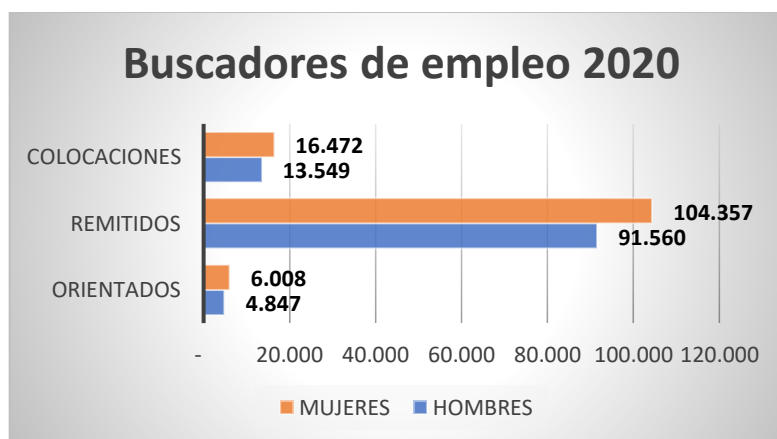
BUSCADORES DE EMPLEO

Buscadores de empleo, son las personas naturales que han registrado su hoja de vida a través de la red de prestadores de la Unidad del SPE.

Entre enero y febrero de 2020, se han inscrito en la ciudad de Bogotá 71.129 personas. Se estima que la población masculina abarca el 44,9 % y la población femenina el 55,1%. En el siguiente gráfico se puede visualizar la participación de los buscadores en la red de prestadores de la Unidad del SPE, distribuidos por sexo.



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

DEMANDA LABORAL

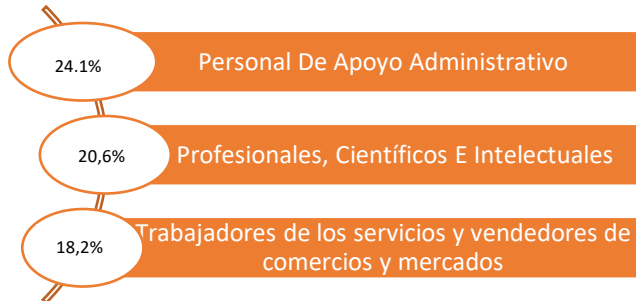




De acuerdo con la información reportada por todos los prestadores autorizados de la Red, en Bogotá se han registrado entre enero y febrero de 2020 un total de 165.198 ofertas de empleo, que representan el 50,5% del total del país⁴.

Ocupaciones más demandadas

Una vez procesada la información se evidencia que el 62,9% de las ofertas de empleo se concentran en los siguientes grupos ocupacionales:



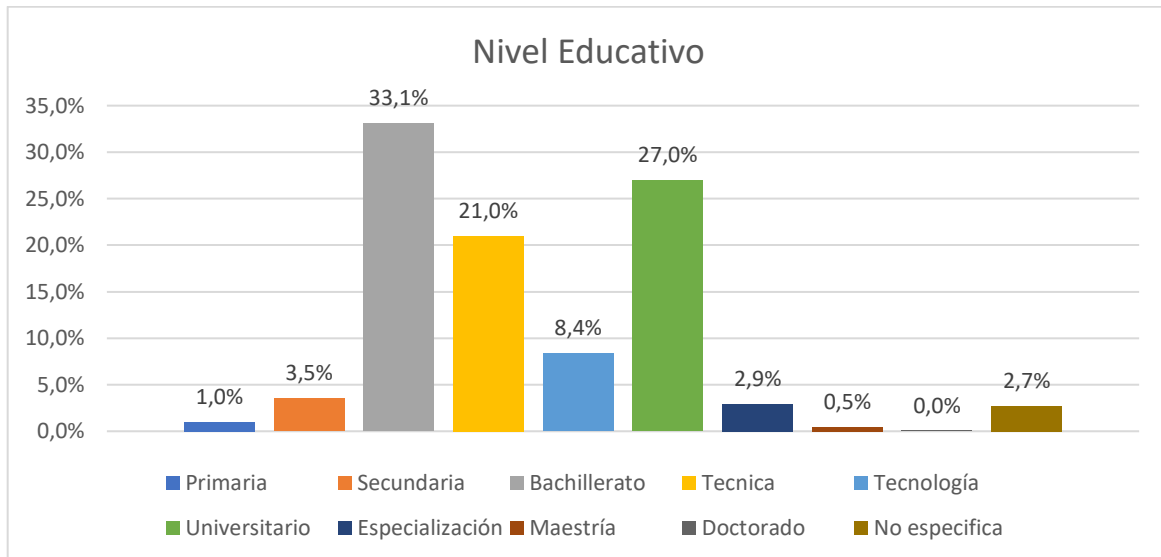
Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

Nivel de educación requerido

Para el período analizado, la capital del país requiere un 33,1% de nivel de formación Bachillerato; el 27,0% dirigido a Universitario y tan solo el 3,4% requieren Especialización y Maestría.

⁴ Anexo estadístico de demanda laboral (vacantes): <https://www.serviciodeempleo.gov.co/informacion-estadistica/oferta-y-demanda-laboral/anexo-estadistico-de-demanda-laboral-vacantes>



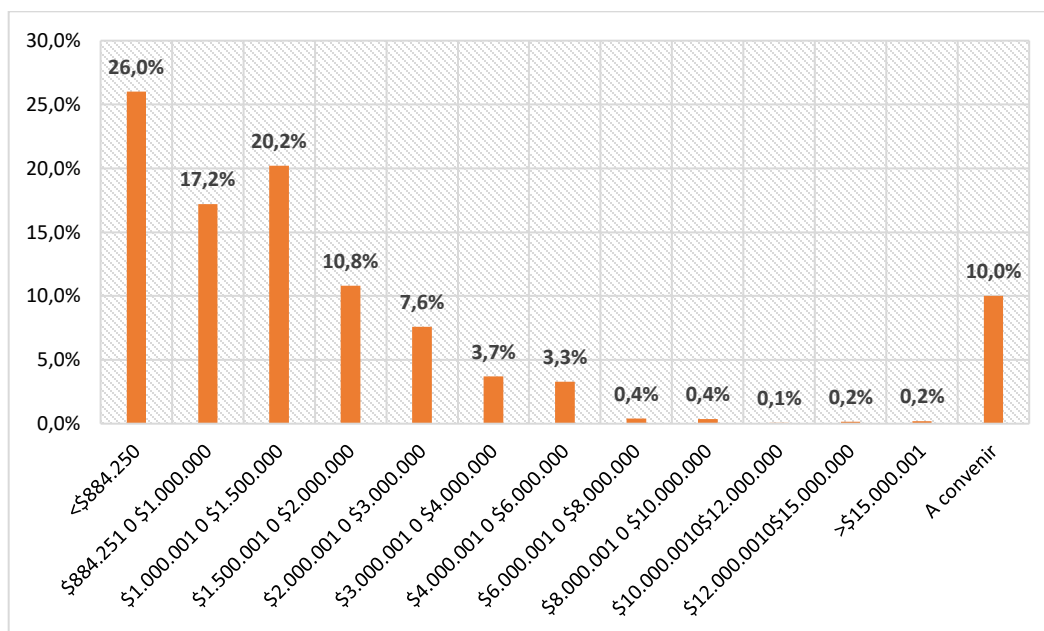


Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia



Rango salarial ofrecido

Entre enero y febrero de 2020, el 43,2% de los anuncios de empleo ofreció salarios inferiores o iguales a \$1.000.000 y el 31,0% entre \$1.000.001 – \$2.000.000. El 10,0% de los anuncios ofreció un salario a convenir.



Fuente: Subdirección de Administración y Seguimiento – Elaboración propia

Grupo de Estudio e Investigación del mercado laboral Subdirección de Administración y Seguimiento

Para más información: <https://www.serviciodeempleo.gov.co/informacion-estadistica>
estudioeinvestigaciones@serviciodeempleo.gov.co

Abril 2020

